

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PETROLSUR BERMEO Y
ASOCIADOS CIA. LTDA, EN LIQUIDACION CORRESPONDIENTE AL
VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE**

En la República del Ecuador, provincia de Loja, cantón Calvas, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las 09H00 horas, se reúnen en las oficinas de "COMPAÑÍA PETROLSUR BERMEO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.", ubicadas en el barrio Tierras Coloradas de la ciudad de Cariamanga, los siguientes socios de "PETROLSUR BERMEO Y ASOCIADOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION" 1.- **BERMEO ABRAHAM ROSARIO DE LOURDES**, por sus propios derechos propietario de sesenta y seis participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 16.5% del capital social); 2.- **MONTERO BERMEO SERVIO STALIN**, por sus propios derechos propietario de doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 50% del capital social); 3.- **PARDO BERMEO DIEGO ISMAEL**, por sus propios derechos propietario de sesenta y seis participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 16.5% del capital social); 4.- **PARDO BERMEO JORGE ISAAC**, por sus propios derechos propietario de sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 17% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL LIQUIDADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016.

Preside la Junta Universal de socios, el Sr. Servio Montero Bermeo, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Ing. Rigoberto Mingo, en su calidad de Liquidador de la Compañía, de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quorum Legal correspondiente, se declara instalada la sesión. La presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Acto seguido el Diego Ismael Pardo Bermeo, hace lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día. El mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL LIQUIDADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016**: Toma la palabra el señor Sr. Diego Ismael Pardo Bermeo, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe a anual de labores durante el ejercicio económico del

año dos mil dieciséis, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su análisis y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones pertinentes, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del liquidador, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el SEGUNDO punto, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016**. En este punto toma la palabra el liquidador de la Compañía, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil dieciséis, cuyos resultados son los siguientes: Activos: \$400.00, Pasivos: \$0.00, Patrimonio: \$400.00, Ingresos: \$0.00; Costos y Gastos: \$0.00, obteniendo un saldo contable de \$0.00 y por lo tanto la distribución de las utilidades no puede ser distribuida, ya que la compañía ha generado saldo cero en el ejercicio económico fiscal.

Una vez agotado el orden del día la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de los cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 10h30.



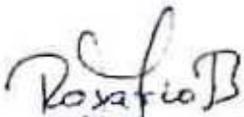
Montero Bermeo Servio Stalin.

SOCIO PRESIDENTE



Pardo Bermeo Diego Ismael

SOCIO



Bermeo Abraham Rosario de Lourdes.

SOCIA



Pardo Bermeo Jorge Isaac.

SOCIO.



Ing. Rigoberto Mingo Morocho.

LIQUIDADOR-SECRETARIO